

#### MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2022/6, de 5 de abril de 2022

#### **ASISTENTES:**

#### PRESIDENCIA, POR SUPLENCIA:

SR. D. ANTONIO LUCIO GIL (LETRADO DE LA ASAMBLEA)

#### **VOCALES:**

ILMA. SRA. Dª MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO (DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

#### **INTERVENCIÓN:**

ILMO. SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ (INTERVENTOR DE LA ASAMBLEA)

ASESORÍA JURÍDICA, POR SUPLENCIA: SRA. Dª. BLANCA CID VILLAGRASA (LETRADA DE LA ASAMBLEA)

#### **SECRETARIO:**

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN (JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA) El día 5 de abril de 2022, a las 12:05 horas, en reunión virtual, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión 2022/5.

Se aprueba.

EXPEDIENTE CPAS/2021/06, Servicio de provisión y soporte de la solución de acceso corporativo a internet de la Asamblea de Madrid, dividido en lotes. Procedimiento abierto.

Punto segundo.- Valoración de la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor presentada por las empresas admitidas. Informe del

# <u>Servicio de Desarrollo y Gestión TIC, de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia.</u>

El Secretario de la Mesa de Contratación realiza un breve resumen del informe del Servicio de Desarrollo y Gestión TIC, de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia, de 24 de marzo de 2022, que recoge la puntuación de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor presentada por las empresas admitidas.

En el referido informe se propone la exclusión de la oferta de la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. por incumplimiento de la cláusula 14.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y prescripciones 4 y 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

En base al mismo la Mesa de Contratación acordó por unanimidad la exclusión de la oferta citada causada por los siguientes incumplimientos:

 Incumplimiento de la cláusula 14.3 PCAP y Prescripción 4ª PPTT. "Los adjudicatarios dispondrán de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente



al de la formalización del contrato, para instalar y configurar toda la solución de acceso corporativo ..."

La oferta, en su apartado 4 "IMPLANTACIÓN" propone un plazo de duración de la provisión total de servicios de 45 días. La descripción de las distintas fases que desarrolla en dicho apartado, incluyendo al final un cronograma de implantación del año 2017 que, obviando la referencia errónea al año, presenta un desarrollo que supera muy ampliamente los 30 días naturales establecidos en los Pliegos.

 Incumplimiento de la Prescripción 6ª PPTT "Soporte reforzado a las sesiones plenarias"

La oferta técnica no hace ninguna referencia a la monitorización reforzada en las que la Mesa autorice el uso del servicio de voto remoto simultáneo - artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea-.

Este soporte reforzado no puede tratarse desde los centros de atención al cliente de carácter general, debido a la inmediatez y capacidad de resolución que se requiere.

Esta prescripción detalla los requisitos a satisfacer por los recursos técnicos asignados al soporte reforzado.

Adicionalmente, en la oferta se hacen referencias a otro procedimiento administrativo y a la "Empresa Municipal de Transportes de Madrid". Dicha circunstancia añadida a los incumplimientos detectados, hacen pensar que la oferta técnica presentada no se corresponde con el PPTT del procedimiento CPAS/2021/06 y, por tanto, concluir objetivamente su incumplimiento.

Las ponderaciones propuestas para la única empresa admitida en cada lote son las siguientes:

#### LOTE 1

EMPRESA	CRITERIO 2º B i)	CRITERIO 2º B ii)	CRITERIO 2º B iii)	TOTAL
VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	15	6	3,85	24,85

Criterio 2º B. Criterios técnicos y prestaciones adicionales. Hasta 26 puntos.

- i) Servicio demandado Hasta 15 puntos.
- ii) Gestión, operación y SLA's del servicio. Hasta 6 puntos.
- iii) Fase de implantación. Hasta 5 puntos.



#### LOTE 2

EMPRESA	CRITERIO 2º B i)	CRITERIO 2º B ii)	TOTAL
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	2	2,45	4,45

Criterio 2º B. Criterios técnicos y prestaciones adicionales. Hasta 11 puntos.

- i) Gestión, operación y SLA's del servicio. Hasta 6 puntos.
- ii) Fase de implantación. Hasta 5 puntos.

La Mesa de Contratación aceptó por unanimidad las ponderaciones propuestas.

EXPEDIENTE CPAS/2021/07, Servicio de mantenimiento del circuito digital punto a punto entre la Asamblea de Madrid y la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid. Procedimiento abierto.

Punto tercero.- Valoración de la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor presentada por las empresas admitidas. Informe del Servicio de Desarrollo y Gestión TIC, de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia.

El Secretario de la Mesa de Contratación realiza un breve resumen del informe del Servicio de Desarrollo y Gestión TIC, de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia, de 16 de marzo de 2022, que recoge la puntuación de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor presentada por las empresas admitidas.

EMPRESA	CRITERIO 2º a)	CRITERIO 2º b)	TOTAL
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	11,5	2	13,5
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	13,67	2	15,67
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	11	2	13

Criterio 2º. Criterios técnicos y prestaciones adicionales. Hasta 20 puntos

- a) Acuerdos de nivel de servicio y línea de backup. Hasta 18 puntos.
- b) Estadísticas y mecanismos de control. Hasta 2 puntos.

La Mesa de Contratación aceptó por unanimidad las ponderaciones propuestas.



#### INICIO SESIÓN PÚBLICA

<u>Asistentes</u>: D. G.G.G. de ORANGE ESPAGNE, S.A.U.; y D. D.S.R., de VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

EXPEDIENTE CPAS/2021/06, Servicio de provisión y soporte de la solución de acceso corporativo a internet de la Asamblea de Madrid, dividido en lotes. Procedimiento abierto.

### <u>Punto cuarto.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.</u>

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 10 de febrero de 2022, y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

# <u>Punto quinto.- Información del resultado de la valoración de la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas.</u>

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la valoración de la documentación citada y de la exclusión de la oferta de la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. en los términos recogidos en el punto segundo de la presente acta.

# <u>Punto sexto.- Apertura del sobre número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente", presentado por las empresas admitidas.</u>

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a la apertura y lectura de la documentación presentada por las empresas admitidas cuyos términos, por lo que a la proposición económica se refiere, se recogen a continuación.

#### LOTE 1

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA IVA no incluido
VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	151.527,75 €

#### LOTE 2

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA IVA no incluido
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	15.999 €



EXPEDIENTE CPAS/2021/07, Servicio de mantenimiento del circuito digital punto a punto entre la Asamblea de Madrid y la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid. Procedimiento abierto.

## <u>Punto séptimo.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.</u>

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 21 de febrero de 2022, y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto octavo.- Información del resultado de la valoración de la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la valoración de la documentación citada en los términos recogidos en el punto tercero de la presente acta.

### <u>Punto noveno.- Apertura del sobre número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente", presentado por las empresas admitidas.</u>

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a la apertura y lectura de la documentación presentada por las empresas admitidas cuyos términos se recogen a continuación.

EMPRESA	PROPOCICIÓN ECONÓMICA IVA no incluido
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	22.800 €
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	18.285,04 €
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	23.760 €

#### FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA

El Presidente levantó la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

V° B°: EL PRESIDENTE, P.S.

**EL SECRETARIO** 

**Antonio Lucio Gil** 

José Prada Martín